

**Unidad de Información y Vigilancia de Medicamentos.
Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos. (CECMED)**

PRODUCTOS FALSIFICADOS DETECTADOS EN PERÚ

- **NAPROXPORT 550MG TABLETA RECUBIERTA,**
- **VAXIGEL 500MG/1000000 UI. ÓVULO**
- **AB-BRONCOL NF 1 200 POLVO PARA SUSPENSIÓN INYECTABLE**

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas – Digemid, de Perú, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos y no farmacéuticos del sector público y privado, y al público en general, sobre la falsificación de los siguientes productos:

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS FALSIFICADOS	
NOMBRE	LOTE
NAPROXPORT 550mg caja con 17 tabletas recubiertas	2021184
VAXIGEL 500MG / 1 000000 UI caja x 100 óvulos	1486136
AB-BRONCOL NF 1 200 polvo para suspensión inyectable caja 1 vial + 1 ampolla solvente x 5mL	2020084

A continuación, se muestran imágenes para identificar las características del producto:

NAPROXPORT 550mg tableta recubierta falsificado.



Vaxigel 500mg/1000000 UI. Óvulo falsificado.



Los medicamentos antes descrito son productos falsificados, por lo que representan un riesgo inminente a la salud de las personas que los consuman, ya que se desconoce la calidad de los ingredientes, condiciones de fabricación, manejo, almacenamiento y distribución, y no se garantiza la seguridad, calidad y eficacia de los mismos.

La información apropiada sobre su medicamento

**Unidad de Información y Vigilancia de Medicamentos.
Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos. (CECMED)**

El CECMED no tiene Registro Sanitario de los productos para **NAPROXPORT 550mg tabletas recubiertas, VAXIGEL 500MG / 1 000000 UI óvulos y AB-BRONCOL NF 1 200 polvo para suspensión inyectable**, no obstante, teniendo en cuenta que viajeros internacionales pueden adquirirlo, el CECMED recomienda:

- A la población no adquirir los lotes mencionados de los productos **NAPROXPORT 550mg, VAXIGEL 500MG / 1 000000 UI y AB-BRONCOL NF 1 200.**
- A los profesionales de la salud: en caso de identificar este producto o detectar sospechas de reacciones adversas asociadas a su uso, notificar al correo: **vigilancia@cecmecmed.cu** o a los teléfonos **72164372, 72164352, 72164136.**

Disponible en: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/webDigemid/alertas-modificaciones/2025/alerta-digemid-no-16-2025/>

La Habana, 11 de marzo de 2025